

MONTE LOURO

ORGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES UNIDAS
DEL PARTIDO JUDICIAL DE MUROS



Vista panorámica de MONTE LOURO y Ensenada de San Francisco,
en la entrada de la Ría de Muros.

1949

MURADANA
CARNOTA



MAZARICOS
OUTES

El

Banco de Galicia y Buenos Aires

fundado en 1905.

LE OFRECE SUS SERVICIOS PARA OPERACIONES
BANCARIAS EN GENERAL

□

REMESAS A ESPAÑA

PARA AYUDA FAMILIAR

□

Casa Matriz: CANGALLO 415 - 39

Sucursales: Rivadavia 2878 — San Juan 3101 — Corrientes 3401 —
Moreno 1401 — Sarmiento 1500 — Rivadavia 7248 — Rivadavia 3702
— Santa Fe 2642, y en Avellaneda: Avda. Mitre 300.

Almacén "El Tranquilo"

— DE —

MANUEL BERMUDEZ

□

ACEITES - COMESTIBLES - LEGUMBRES EXTRANJERAS Y
DEL PAIS - TRIGO - MAIZ - REBACILLO Y LEÑA
CEREALES EN GENERAL

DARDO ROCHA y LOS ANDES

BERNAL OESTE

T. E. 202 - 0280

Año del Libertador Gral. San Martín 1950

CUMPLESE, en este año que corre, los cien años de la muerte, en Grand Bourg, del general don José de San Martín. La Argentina —muy justamente y con un legítimo orgullo— quiere dar a este aniversario al máximo realce y solemnidad. El año 1950 quedará, en los fastos de este pueblo, con el título de "Año del Libertador Ge-

neral San Martín". Nosotros los residentes del Partido justicial de Muros nos sumamos con fervoroso entusiasmo a los múltiples homenajes que van a rendirse al héroe de Chacabuco, como ejemplo, para nuestros hijos argentinos, de la lealtad de sus padres, a esta gran nación del continente americano.

☆

Himno al General José de San Martín



Y erga el Ande su cumbre más alta,
Dé la mar el metal de su voz,
Y entre cielos y nieves eternas
Se alce el trono del Libertador.

Suenen claras trompetas de gloria
Y levanten un himno triunfal:
Que la luz de la historia agiganta
La figura del Gran Capitán.

De las tierras del Plata a Mendoza,
De Santiago a Lima gentil
Fué sembrando en la ruta laureada,
A su paso triunfal, San Martín.

San Martín el señor de la guerra,
Por secreto designio de Dios
Grande fué cuando el sol lo alumbraba
Y más grande en la puesta del sol.

Padre augusto del pueblo argentino
Héroe magno de la libertad:
A su sombra la Patria se agranda
En virtud, en trabajo y en paz.

¡San Martín! ¡San Martín! Que tu
[nombre,
Honra y prez de los pueblos del Sur
Asegure por siempre los rumbos
De la Patria que alumbra tu luz.

☆

JOSE DE SAN MARTIN

Nació en Yapeyú, actual territorio de Misicnes, en 1778; era hijo del gobernador de aquel territorio, don Juan de San Martín, y de su esposa, doña Gregoria

Matorras, españoles. Después de cursar estudios elementales en Buenos Aires, marchó a España, donde ingresó en el Seminario de Nobles de Madrid, a los

once años, pidió entrar de cadete en el Murcia, cuya bandera tenía un sol, y el uniforme era azul y blanco. Sirvió a España contra todos sus enemigos, los moros de Africa, los franceses del Rosellón, los portugueses vecinos, y los ingleses del mar. Defendió primero "la tumba de sus padres" y después "la cuna de sus hijos". Vió caer a casi todos los reyes de Europa, levantarse pueblos sublevados, y volver a caer, ante príncipes nuevos o repuestos. Gran escuela política y militar, espectáculo único: la Revolución Francesa, Napoleón, Nelson, Bailén, Wellington, Austerlitz, Trafalgar, Waterloo... la Gran Historia...

A los treinta años, el joven comandante, condecorado y triunfal, no estaba satisfecho. Lo llamaban; acudió y llegó a tiempo. A bordo de la "Canning" venían Alvear, Zapiola, Holmberg, Chilavert y San Martín. Este había partido a los siete años; ahora tenía treinta y cuatro. En esos veintisiete había forjado su espada definitiva. Le encargaron formar el cuerpo de granaderos. Donó la mitad de su escaso sueldo al Estado. Como San Martín de Tours, partió su capa con un pobre, que era su pueblo. Este coronel desconocido, con aires de aventurero, resultará un amasijo heroico de Quijote y el Cid, alma reciamente española, que lucharía contra la España actual para salvar a la España eterna. San Martín forma, con Simón Bolívar, la gran pareja, en la hazañosa campaña emancipadora de los dominios españoles, en este Continente. Los dos merecen, por igual, el deslumbrante título de Libertador. Si el uno puede recabar para sí la gloria que representa la independencia de Chile, Perú y la Argentina. Son dos criollos genuinos que ponen al servicio de la tierra que los vió nacer el genio y el brío de la sangre española que corre por sus venas. De ahí que en sus hazañas resplandezca, sobre todo, la levadura de su dignidad originaria. De ahí su heroísmo, su admirable desinterés; su orgullo, su arisca condición, a veces, virtudes todas muy españolas por constituir, en su conjunto, la urdimbre espiritual de nuestro pueblo.

Pero al glorificar al general San Martín, en el centenario de su óbito, como españoles, no podemos por menos que volver también los ojos al gran amigo de los años amargos del Libertador, a

don Alejandro Aguado, marqués de la Marisma del Guadalquivir, seguros de que este recuerdo conmovería el espíritu de "el santo de la espada", tan lleno del alto don de la gratitud.

Son inseparables, en una biografía de almas, que es la que importa, para medir a los humanos, los nombres de San Martín y Aguado. Nadie como otro ilustre argentino, don Enrique Larreta, fijó, en memorable discurso, el puro sentimiento fraterno que unió al español y al criollo.

"Una sola persona —decía Larreta, recordando la época de adversidad de San Martín— le tendió la mano en esos momentos. Fué un amigo de juventud, su antiguo compañero de armas en el regimiento de Murcia, don Alejandro Aguado, un español. San Martín hizo de su parte todo lo que pudo para que aquel socorro moral y material no quedase ignorado. En cartas dirigidas a personas diferentes lo proclama, lo publica, siempre con la misma firmeza y casi con iguales palabras, y síguelo mencionado aún después de la muerte de su amigo, lo que muestra además la calidad de su propio corazón.

Escríbele a O'Higgins, desde su retiro de Grand Bourg: "Hace tres años que vivo en este desierto, contento de no tener más relaciones con ninguna persona, excepto con mi bienhechor. Este es Alejandro Aguado que sirvió conmigo en el mismo regimiento de España y a quien le soy deudor de no haber muerto en un hospital, de resultas de mi larga enfermedad".

"A don Miguel de la Barra: "Usted sabe los infinitos títulos de reconocimiento que yo tenía de este buen amigo".

"Al señor Centeno, en Chile: "Hace tres años, mi situación fué muy crítica en Europa. Ello fué tal, que la generosidad del amigo que vengo de pedder me liberó tal vez de morir en un hospital".

"Y por fin, al general Miller, el 12 de septiembre de 1842: "Mi suerte se halla mejorada y esta mejora es debida al amigo que vengo de perder, al señor Aguado, el que aun después de su muerte ha querido demostrarme los sentimientos de la sincera amistad que me profesaba, poniéndome a cubierto de la indigencia. Sí, mi buen amigo. A él debo no solamente

te mi existencia, si no la de no haber muerto en un hospital, y todo eso debido a un español".

Larreta, después de llevar a su discurso estos ejemplares testimoniales de la gratitud de San Martín, propuso que la Argentina honrase, como se merece, la memoria de Aguado. Y habló de grabar su nombre "en el azulejo de algunas de

las calles de nuestra ciudad; y acaso, como si con ello siguiéramos un imaginario voto del mismo San Martín, por medio de alguna inscripción en los muros del mausoleo que guarda sus cenizas augistas". (Recientemente, se ha acordado hacer realidad esta sugestión de Larreta, levantando un monumento a don Alejandro Aguado, en las proximidades de la reproducción de la casa de Grand Bourg).

☆

ANECDOTARIO SANMARTINIANO

Hallándose San Martín en el campamento de Mendoza, el edecán de servicio anunció:

—Un oficial pregunta por el ciudadano José de San Martín.

El Libertador le ordenó que lo hiciera pasar:

—Quiero hablar con el ciudadano José de San Martín y no con el general don José de San Martín —le expuso el oficial apenas estuvo en su presencia.

—Puede usted hablar —le dijo el general.

Entonces el oficial le expuso su situación angustiosa. Era el habilitado de su cuerpo. El día anterior había recibido de la Comisaría de Guerra una suma de dinero para socorro de oficiales y tropas. Una circunstancia fortuita lo puso en circunstancias de tentar unos pesos al juego, y, como perdiera tiró a desquitarse con el dinero ajeno, hasta quedarse sin un centavo. Estaba como enloquecido. Se

sentía deshonrado. Y terminó diciéndole:

—Ruégole, señor, que se apiada de mí y salve mi honor, yo le pagaré después como pueda, aún sirviéndole de criado si es preciso. Lo que no quiero es que se me injusticie como ladrón y que la noticia llegue a mi pobre madre.

San Martín lo miró un instante en silencio. Luego dijo:

—Como general estaría obligado a hacerle enjuiciar ante un consejo de guerra. Pero usted se ha confiado a mi lealtad y me promete enmendarse.

Y sacando en onzas de oro la cantidad que pedía el oficial, se las entregó diciendo:

—Vaya usted y entregue en el acto ese dinero en la caja de su cuerpo. Que en su vida vuelva a repetirse esto. Y sobre todo, guarde de esta entrevista el más profundo secreto, porque si alguna vez el general San Martín llega a enterarse de lo ocurrido, lo mandará fusilar.

Servicios de Calidad

COCHERIA
FERRO Y MESSINA

AMBULANCIAS - AUTOMOVILES

Central: LAMADRIR 447/57

T. E. 21 - 0631

Sociedades Unidas del Partido Judicial de Muros

Mutualidad y Cultura Muradana • Hijos del Ayuntamiento de Carnota

Unión Residentes de Outes • Unión de Mazaricos



Junta Ejecutiva

Presidente ANTONIO CAAMAÑO
Secretario General . . . ANTONIO LAGO
Secretario de Actas . . . MANUEL A. VILLAVERDE
Tesorero BERNARDINO RAMOS
Pro Tesorero VICTOR DEL RIO

VOCALES

José Rodríguez, Roberto Oreiro, Domingo González,
Pedro Garcia, José Vazquez, Domingo Piñeiro,
Jesús Caamaño.

COMISION DE PRENSA

Antonio Lago, Antonio Caamaño, Domingo González
y Roberto Oreiro.



Sociedades Unidas del Partido Judicial de Muros

Balance General al 30 de Septiembre de 1949

ACTIVO

Caja

Existencia en efectivo \$ 2.876.65

PASIVO

Capital formado como sigue:

Sociedad de Carnota

Saldo anterior \$ 91.27
Ganancia Ejercicio, su parte " 627.20 \$ 719.17

Sociedad de Mazaricos

Saldo anterior " 91.96
Ganancia Ejercicio, su parte " 627.20 " 719.16

Sociedad Muradana

Saldo anterior " 91.96
Ganancia Ejercicio, su parte " 627.20 " 719.16

Sociedad de Outes

Saldo anterior " 91.96
Ganancia Ejercicio, su parte " 627.20 " 719.16

\$ 2.876.65

Bernardino Ramos
Presidente

Antonio Lago
Secretario

Víctor del Río
Tesorero

Manuel A. Villaverde
Secretario de Actas

Buenos Aires, Octubre 1º de 1949.

Sociedades Unidas del Partido Judicial de Muros

Resultado del Ejercicio comprendido entre el 1º. de Octubre de 1948
y el 30 de Septiembre de 1949

ENTRADAS

7. 11. 48	Pic-Nic Vicente López	\$ 277.55	
6. 2. 49	Pic-Nic Quilmes	" 23.40	
28. 5. 49	Velada Centro de Almaceneros	" 435.—	
26. 6. 49	Matinee Centro de Almaceneros	" 836.25	
6. 8. 49	Velada Federación	" 587.10	
27. 8. 49	Velada Centro de Almaceneros	" 563.05	\$ 2.722.35

SALIDAS

3. 4. 49	Matinee Centro de Almaceneros	\$ 213.55	\$ 213.55
----------	-------------------------------------	-----------	-----------

RESUMEN

ENTRADAS	\$ 2.722.35
SALIDAS	" 213.55

GANANCIA DEL EJERCICIO \$ 2.508.80

CORRESPONDE A CADA SOCIEDAD \$ 627.20 m/n.

Informe de la Junta Ejecutiva Intersocietaria

Estimados asociados de las "Sociedades Unidas del Partido Judicial de Muros":

A lo largo de los veinticuatro meses, que nos separan de nuestro primer número, Revista "Monte Louro", podemos apuntar, con íntima satisfacción que no es poca la labor cumplida; entre todas ellas, merece destacarse nuestro firme empeño en mantener y ensanchar cada vez más las relaciones entre los Socios de las cuatro Sociedades hermanas del Partido Judicial de Muros, "Muradana", "Outes", "Carnota" y "Mazaricos", y a buena fe que lo hemos conseguido, y hasta nos atreveríamos a decir que hemos logrado una unidad tan completa que nos permitirá en lo futuro programar nuestros actos sociales cada vez con más seguridad de éxitos morales y materiales.

Hablar de la obra realizada desde el 17 de junio de 1943, fecha en que quedó establecida nuestra unión societaria, sería por lo demás extenso. Queremos tan sólo significar que, si bien queda mucho por hacer, hemos tratado por todos los medios a nuestro alcance de satisfacer con verdadero entusiasmo y cariño los propósitos que guiaron a los iniciadores de esta unión espiritual de las "Sociedades Unidas del Partido Judicial de Muros".

Nosotros sabemos muy bien que nuestra unión debe representar algo más que comidas de camaraderías y fiestas de diversiones para alivio del trabajo; busca con todo ahinco y tezon

llegar al resultado positivo de cultivar y afianzar, por medio del ejercicio las facultades intelectuales de nuestros asociados amantes del saber, que esta y no otra cosa es en sí la definición de la cultura declarada como una de las finalidades principales de nuestra unión; en este sentido, será para nosotros motivo de gran preocupación poder cristalizar nuestros anhelados deseos publicando por lo menos anualmente nuestra Revista Social "Monte Louro", que por razones especiales ajenas a nuestra buena voluntad, hemos tenido que suspender el año próximo pasado.

Con íntima satisfacción venimos comprobando el sostenido éxito de todos nuestros festivales; lo demuestran algunas notas gráficas de los mismos que insertamos en las páginas de esta Revista y el superávit de cada una de ellas en el Balance general. Al dejar constancia de tan halagüeños resultados, consideramos un deber de justicia, tributar a los Socios de "Muros", "Outes", "Carnota" y "Mazaricos", nuestro afectuoso reconocimiento por haber concurrido y cooperado con entusiasmo y cariño al éxito de estas fiestas de unión y fraternidad de las cuatro Sociedades. Solamente el entusiasmo y el espíritu de colaboración de los asociados puede hacer grandes a las instituciones y mantener en alto el prestigio societario de la colectividad que representan.

Antonio Lago
Secretario

Bernardino Ramos
Presidente

Del banquete a don Antonio Caamaño

Con motivo de haber terminado su mandato como Presidente de la Comisión intersocietaria de las "SOCIEDADES UNIDAS DEL PARTIDO JUDICIAL DE MUROS" y teniendo en cuenta la eficaz labor directiva llevada a cabo por don Antonio Caamaño, la Comisión que lo sucedió tuvo a su cargo la organización de un típico Xantar que fué servido en el Salón de la Confeitería de la Federación de Sociedades Gallegas el día 30 del próximo pasado mes de Octubre.

El acto alcanzó contornos inusitados, fué un testimonio de las muchas simpatía con que cuenta nuestro homenajeado, el cual presidiendo la mesa tuvo a su lado los directivos de la "Comisión intersocietaria" y representantes de las Comisiones Directivas de las sociedades hermanas que la forman, "MURADANA", "OUTES", "CARNOTA" y "MAZARICOS", y otros muchos destacados asociados de dichas sociedades que concurrieron a esta merecida demostración.

El señor Antonio Lago miembro de la Comisión organizadora tuvo a su cargo ofrecer el homenaje y después de elogiar la personalidad del señor Caamaño y destacar su labor societaria, hizo un llamado a todos los socios de las cuatro Sociedades para que cada uno sea un puntal firme de esta unión espiritual de las "Sociedades Unidas del Partido Judicial de Muros" tomando como ejemplo de esta unión la entusiasta labor del compañero y amigo don Antonio Caamaño, estas manifestaciones del señor Lago fueron recibidas durante largo rato con aplausos de todos los comensales.

A continuación el señor Antonio Lago que fué también quien presentó a los oradores anunció al señor Domingo González quien con ameno estilo pronunció el siguiente discurso.

Señoras, estimados consocios; amigos que nos honran con su presencia:

Reunidos hoy las cuatro sociedades que representan al Partido Judicial de Muros en este gran Buenos Aires, lo hacemos con un solo propósito, tributar un sincero homenaje de cariño, admiración y respeto a nuestro conductor, a don Antonio Caamaño, Presidente de la Sociedad de Outes.

En este instante de profunda emotividad, quiero destacar ante todo, que se halla presente aquí, ante nuestra mesa, un representante del gran rotativo de habla hispana, me refiero al diario "La Prensa", de esta Capital. Hacen pocos días, cumplió el 80º aniversario de su fundación, y los hijos del Partido Judicial de Muros, residentes en la República Argentina, tienen la satisfacción de testimoniarles todo su cariño al asociarnos a tan feliz acontecimiento,



cimiento, augurándole de todo corazón que continúe en la senda de civilización y progreso que se ha trazado.

La colectividad española en la República Argentina y, de manera particular, la gallega, debe a "La Prensa" un sin fin de atenciones. En sus columnas siempre ha habido un espacio para noticias de nuestra colectividad. En sus páginas literarias, siempre han tenido lugar muy destacado las colaboraciones de los mejores escritores españoles. A todos nos consta que siempre en sus columnas se ha enaltecido los valores culturales y artísticos de la madre común: España.

Las sociedades de Outes, Mazaricos y Carnota me han hecho el alto honor de que fuera yo, el Presidente de la Sociedad Mutualidad y Cultura Muradana, el que ofreciera la demostración, en nombre de las cuatro entidades. Tratándose de nuestro gran amigo, don Antonio Caamaño, acepté complacido, pero, con la convicción de que hay entre nosotros quien pueda hacerlo con más competencia y galanura que yo. Sin embargo, hago presente que, en mis palabras, plenas de sentimiento, sólo hallará eco el profundo reconocimiento, públicamente expresado siempre, de los hijos del Partidito Judicial de Muros, representados por las cuatro sociedades organizadoras de este banquete en su honor, en honor del señor Antonio Caamaño, el gran amigo de todos, el gran conductor, el luchador infatigable que con su gran inteligencia de visionario, siempre ha sabido dar solución a todos los problemas que pudieron ofrecer, de tal manera que, para él, nunca fueron problemas. Y lo que debe ser enseñanza para todos: Los resuelve con frases cariñosas y amables.

Y es que don Antonio Caamaño tiene ese don de señorío que esa característica de los grandes hombres de nuestra tierra; de esos hombres que se destacan naturalmente por sobre todo en nuestras aldeas y pueblos, a quienes se llama y de quienes se dice que son verdaderos santos. Es la suerte que tenemos los Muradanos emigrados, tenerlo siempre a nuestro lado.

El señor Antonio Caamaño, Presidente de Outes, lleva más de cincuenta años de residencia en la Argentina, en donde formó un hogar modelo.

Fundador de la Sociedad de Outes en 1910, la trayectoria por él recorrida es ejemplo digno de tenerse en cuenta. Su vida pública y privada es guía luminosa. Una vida dedicada al bien, por el bien mismo; sin que jamás pensara obtener con ello el más mínimo agradecimiento. Ese es su ejemplo.

Aprovechemos señores este acto de confraternidad de las cuatro Sociedades del Partido de Muros para hacer votos de unión definitiva y cada vez más estrecha. Así, unidos, prestaremos mejor protección a todos nuestros coterráneos que se encuentren necesitados facilitándoles toda la cooperación que en cada caso puedan necesitar, pues este es el principio fundamental que tuvimos al formar las distintas entidades: unirnos como verdaderos hermanos y llevarnos como con los de nuestra propia familia.

Y para terminar, brindo por nuestro homenajeado, don Antonio Caamaño, a quien Dios conserve, para felicidad de su familia y para bien de nuestras sociedades y, en nombre de todos los presentes, reciba un fuerte abrazo de todo corazón.

Este discurso improvisado por el Presidente de la Sociedad de Muros, don Domingo González, que la gran concurrencia celebró con sostenidos aplausos en distintas partes del mismo.

Palabras pronunciadas por el presidente de Carnota en dicho acto
Señoras y señores:

Después de lo manifestado por los que me precedieron en el uso de la palabra ya no queda nada que yo pueda agregarle, con respecto al Señor Antonio Caamaño que en este momento ha recibido el homenaje de la colectividad Muradana, pero la palabra de Carnota no podía faltar en este acto y por lo tanto voy a referirme exclusivamente al mismo.

Señores no quisiera pecar de optimista al decir, que por fin la "Unión

Muradana" va encontrando el camino que hace tiempo debería haber recorrido, en una palabra, que vamos encontrándonos a nosotros mismos. Si bien es cierto que se han hecho otros actos parecidos a este, los mismos no tenían un fin especialísimo como el presente en el cual se honra un compatriota nuestro, un hombre que puso todo su empeño en hacer que la "Unión" sea más que un título societario, que las ideas de aquellos hombres que formaron la unión muradana sean reales y no utópicas. La "Unión Muradana" y los fines perseguidos en su fundación era difusión de todo lo nuestro, trabajar por una elevación cultural de toda la colectividad y no para juntar unos pesos y meterlos en el banco; sin pensar que el dinero jamás estuvo al servicio de la cultura, dado que éste es contrario a sus intereses. Nuestras sociedades deben hacer honor al título que llevan —Cultura y Recreo— y el peso que aporta el socio, debe volver al socio transformado en cultura que es lo que más necesitamos. El año pasado señores publicamos por primera vez el Órgano Oficial de la "Unión" bajo el título de "MONTE LOURO" pero al primer inconveniente desistimos de su edición, pareciera que aquellos hombres que sabían hacerle frente indomables al viento SUR de la Ría de Muros y al OESTE de la fox de Carnota perdieran esa sangre indómita, propia de los gallegos, para volver al puerto a la primera brisa en contra. No señores esto no debemos permitirlo y estos hombres como Caamaño que son decanos de los gallegos en la Argentina deben darnos el ejemplo y luchar para que estos actos se repitan y de esta forma habrá más compatriotas dignos que merezcan el homenaje de sus compatriotas y así seremos mejores gallegos y por ende mejores argentinos.

Al terminar su discurso el representante de Carnota, que fué muy aplaudido, habló el representante de Mazaricos señor Roberto Oreiro, teniendo palabras de justificado elogio para el señor Caamaño, y exhortó como los demás oradores, a nuestra firme y entusiasta unión societaria.

En seguida usó de la palabra el homenajeado el cual dijo:

Señoras y señores:

Esta simpática reunión de camaradería anual, que la Junta Ejecutiva de las cuatro Sociedades unidas del Partido Judicial de Muros, organizó en homenaje a mi persona, constituye para mí un honor, y lo he aceptado muy complacido, no tanto por lo que él significa en sí, si no porque constituye a la vez una distinción para la Sociedad de Outes, a la que me honro en pertenecer, como socio fundador, desde el año 1910.

También lleva implícito el reconocimiento de la labor que han realiza-



do y realizan los compañeros de comisión, pues todos ellos colaboran, sin distinción, en igual medida, poniendo todo el cariño y los mejores deseos para que nuestras fiestas alcancen el mayor de los éxitos.

Nuestra Unión Muradana que fuera fundada el 17 de Junio de 1943, debo decirlo con toda satisfacción, se desenvuelve gracias a esa mancomunidad de ideas, sin tropiezos y en gran armonía: Todos sus asociados y en especial los componentes de la Junta Ejecutiva, procuran por todos los medios a su alcance, organizar sus fiestas y actos sociales, en forma de que los mismos resulten lugares de solaz y esparcimiento. Y es así que todos los consocios y amigos que han concurrido a ellos con sus familiares y amistades, constatan diariamente por sobre todas las cosas, una sin par camaradería y cultura. Así respondemos a esta grande tierra argentina, que es nuestra segunda patria por cuanto en ella convivimos, al amparo de sus ejemplares leyes.

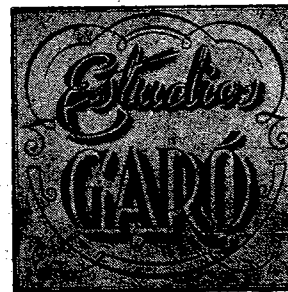
Honrados nos sentimos pues, de ser asociados de la Unión Muradana y de poder desarrollar nuestras actividades en tierra tan generosa.

Nuestro órgano oficial, la Revista Montelouro, no apareció el año próximo pasado, como está establecido por nuestra unión, por razones económicas, pero, en la actualidad y habiendo desaparecido tales inconvenientes de común acuerdo, en la Asamblea celebrada el día 16 del corriente mes, se ha resuelto nuevamente su publicación de nuestros asociados y amigos que nos acompañan en cuantos actos realizamos, pues con ello queremos demostrar una vez más, que nuestra unión es franca y sincera, como corresponde a los sanos ideales que concibieron nuestra unión.

Y ahora, señores, sólo me resta agradecer sinceramente, esta muestra de simpatía de asociados y amigos que me honran con su presencia.

Para todos Udes., muchas gracias y para el común amigos don Domingo González, presidente de la Sociedad Muradana y gestor de esta demostración, mi mayor reconocimiento.

DISTINCION Y EXPRESION



Rivadavia 3984 - T. E. 62-1016
Av. Montes de Oca 1087 - T. E. 21-0812

"PLAZA BROWN"

BAR y RESTAURANT
de JOSEFA BEIRO

CALIFORNIA 1100 Buenos Aires

SASTRERIA FINA

Moreta y Nuñez

CAVIA 3145 T. E. 71 - 3523

CASA "MUSI"

Fábrica de Tallarines, Ravioles

Moñitos Blancos, Amarillos y Verdes

Premiada en las Exposiciones: Milán 1921, Bolonia 1928 y Sevilla 1930

CHARCAS 1279

T. E. 41 Plaza 2116

Buenos Aires

Nuestros festivales se destacan por su carácter familiar

E aquí dos vistas generales de uno de ellos celebrado últimamente en el Salón Teatro de la Federación de Sociedades Gallegas.



Vista del público presenciando la parte artística



Aspecto que ofrecía el Salón en la parte bailable

CASTELAO en la ★ eternidad



El día 7 de enero de 1950, quedará señalado en la historia de nuestra patria como una de las fechas más memorables y dignas de recordación: el tránsito a la Eternidad de uno de sus hijos más ilustres: ALFONSO RODRÍGUEZ CASTELAO. En este día de duelo para la colectividad por el gran patriota por el gran artista y por el gran escritor que hemos perdido, nuestro profundo silencio de eterno recogimiento.

De entre las crónicas que todos los periódicos han relacionado con este gran gallego que hemos perdido; todas ellas llenas de justa y verdadera exaltación, transcribimos la del gran diario "La Prensa" de esta capital:

"La personalidad múltiple de Alfonso Rodríguez Castelao, que falleció en esta ciudad, se reflejó, por obra de su inspiración y de las circunstancias, en muchas actividades, en todas las cuales demostró inteligencia, perseverancia, voluntad de sacrificio y fervor democrático. Fué dibujante, escritor, reivindicador de la personalidad cultural e histórica de Galicia, su tierra, a la que dedicó trabajos toda su vida, y, sobre todo, un hombre de espíritu libre e insobornable. Era una figura eminente de la colectividad gallega en la Argentina, pero su irradiación espiritual y su prestigio artístico superaban esos límites. Sus dibujos eran conocidos mundialmente; y su autoridad moral justificaba su predicamento en los círculos políticos democráticos españoles.

Castelao había nacido en Rianxo, Galicia, el 30 de enero de 1886. Muy niño aún fué traído por sus padres a la Argentina, y pasó su infancia en La Pampa, cuyos personajes e imágenes impresionaron en espíritu en el despertar de su vocación. A los catorce años volvió a Galicia, en cuya Universidad de Santiago de Compostela cursó la carrera de medicina, profesión que nunca ejerció. A este respecto solía decir, jovialmente: "Me hice médico para satisfacer a mi padre; pero no ejercí para no perjudicar a la humanidad".

Siendo aún estudiante, había hecho su presentación como dibujante en la Exposición Gallega, realizada en 1909, en Compostela. Fué, desde entonces, el más famoso dibujante gallego y utilizó su arte en defensa de ideales humanitarios. En su álbum "Nos", publicado en los años 1916 y 1918, reflejó las angustias de los marineros y de los labriegos gallegos. La pobreza, la escuela deficiente, la necesidad de emigrar de los individuos de su raza, fueron sus temas preferidos. Los volúmenes de "Cousas" y "Ollo de Vidrio", aparecidos después, revelaron al humorista junto al dibujante satírico.

La guerra civil española le inspiró después tres álbumes que documentan en forma expresiva los horrores de la contienda y de la intervención extranjera en España. Se titularon "Galicia mártir", "Atila e Galicia" y "Milicianos", y fueron editados, los los primeros en Valencia, y el tercero, en Nue-

va York. De "Galicia mártir" se hicieron ediciones en Rusia, Canadá, China, Estados Unidos, Francia y nuestro país, y en todas partes fueron apreciados el trágico veremismo de los trazos de Castelao y su profunda significación humana.

Políticamente Castelao era nacionalista gallego y, al mismo tiempo, federalista español. Luchó por la recuperación de la personalidad nacional de Galicia y por su incorporación a la república federal integrada por las otras nacionalidades peninsulares. Estimaba que sólo así se lograba afianzar la paz en España. Fué diputado a las Cortes Constituyentes de la República Española, en el año 1936, representando a Pontevedra, y en febrero de 1936 volvió a ser elegido, por una cantidad e votos muy superior a la de sus compañeros de lista.

Su personalidad gravitó en forma eficaz en el triunfo del Estatuto de la Autonomía de Galicia, que se realizó el 28 de junio de 1936. Estallada la guerra civil afrontó los peligros de la tragedia con voluntad inquebrantable, a pesar de encontrarse casi ciego, y al final de la misma se trasladó, por en-

cargo del gobierno republicano, a los Estados Unidos, pronunciando conferencias durante dos años. Recorrió luego Cuba y en 1940 llegó a Buenos Aires, donde fué recibido cariñosamente por la colectividad gallega. Decidido a radicarse en la Argentina, donde, según él, estaba la "Galicia ideal, la Galicia libre", se vinculó con lealtad y espíritu de trabajo a nuestro país. Anulada totalmente su vista, trabajó en sus últimas obras literarias "Sempre en Galiza" y "As cruces de pedra na Galiza", libro éste en que trata temas de arqueología, historia y arte.

Organizó en Montevideo el Consejo de Galicia, con diputados gallegos exiliados, pertenecientes a diversos partidos políticos, quienes lo eligieron presidente.

Poco después concurrió como diputado por Pontevedra a las Cortes Republicanas que se reunieron en México Instalado en París el gobierno de la República Española, Castelao fué designado ministro en el gabinete del doctor Giral. Al renunciar éste, Castelao regresó a Buenos Aires, ya con la salud quebrantada."

TINTORERIA "DERBY"

— DE —

LESTON & GOMEZ

TIÑE, LIMPIA Y COMPONE TODA CLASE DE ROPA

Especialidad en limpieza a seco

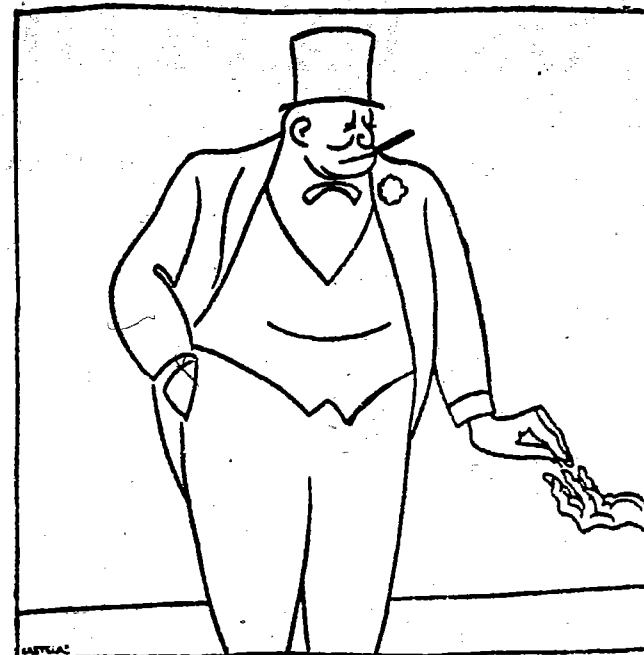
Nuestra casa tiene depósito para guardar ropa de una temporada para la otra

TACUARI 1238 - 40

T. E. 23 - 9943 y 26 - 4784

Os Bos e Xenerosos

Por Alfonso R. Castelao



O home rico en pesetas que regala céntimos para ir o ceo
Dibujo de Castelao.

Pedimos...

Pedimos que a nosa terra sexa nosa. Porque somos fillos d-ela. Porque ninguén máis pode gobernala. Porque ninguén máis pode cumprir a súa misión histórica. Porque levamos o seu nome pol-o mundo adiante. Porque queremos cumprir a postrimeira manda dos nosos hirmáns: os que deron a vida pol-a liberdade.

A nosa terra é nosa. Xa se ten dito moitas veces. Máis agora decímolos nós, os desterrados. Os desterados que vivimos en liberdade. Decímolos tamén, nome de moitos miles de galegos que andan pol-o mundo. Decímolos tamén, en nome de moitos miles de desterrados na propia Terra, dcs que agardan por nós dos que viven como fillos da morte, contando o tempo por noites.

A nosa terra é nosa. Nada máis que nosa. Porque somos os únicos capaces de darlle luz á súa noite, pan ás súas demandas, diñidade á súa vida. Porque somos os únicos capaces de enxugar as súas bágoas de dor.

A nosa terra é nosa. ¿De quen máis podía ser? ¿Dcs que á aldraxan? ¿Dos que a rouban? ¿Dos que asesinan aos seus fillos máis queridos? ¿Dos que a asumiron na inñorancia? ¿Dos que a queren vender como esclava? ¿Dos que lle negan o dereito a ser libre?

¿E quen somos nós pra falaremos d-este xeito? Somos os galeguistas de todol-os partidos democráticos. Somos os galegos antifeixistas.

A nosa fala popular, viva e groriosa, os imperialistas chámalle dialecto. Máis eu preguntaríaalles: "Dialecto de que idioma?" "Do que vós chamades Español?" De ningunha maneira, porque o idioma que vós impuxechedes pol-a forza é un irmán menor do galego. Acaso queredes decir que é dialecto do latín?" Pois entón chamádelle dialecto ao francés, ao italiano, ao rumano, porque tamén son fillos do latín e irmáns do galego.

¿Cómo lle queremos á terra! Eu por mín sei decirvos que sei dispóis de morto tivese que voar máis alá das estrelas visibles, pra ir a un ceo tan lonxano da terra, que nunca máis poidera vela, de boa gana renunciaría a inmortalidade para rematar a miña vida debaixo d'unha laxe e convertirme en herbas ventureiras.

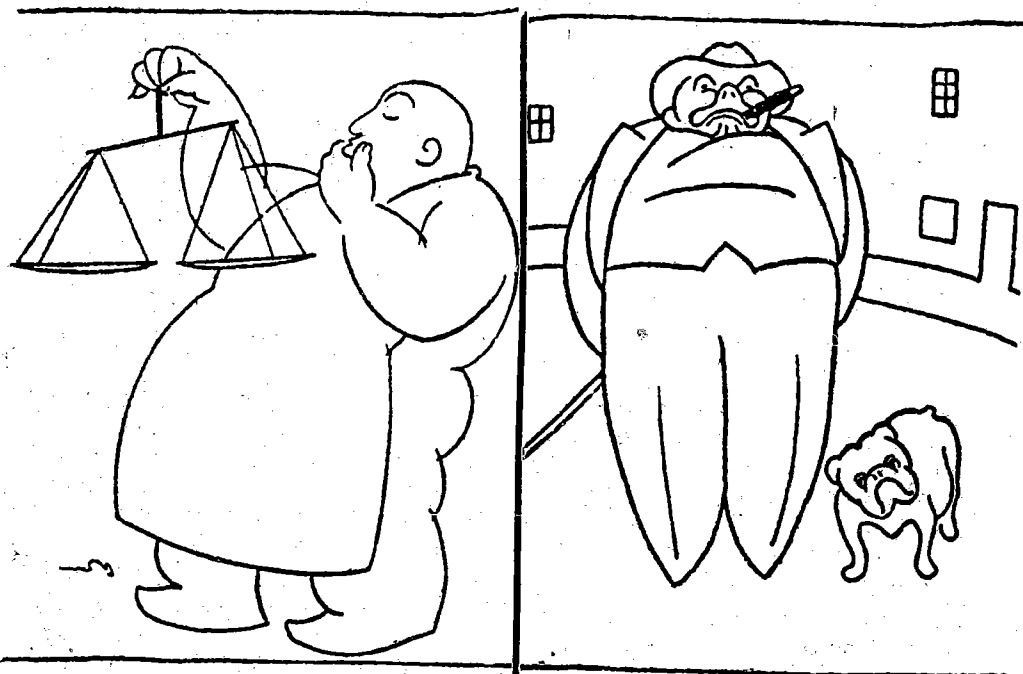
Certo que a terra que tanto amamos aínda é un val de bágoas; pero nós, os galegos, superaremos a predición relixiosa e trocáremola nun paradiso.

OS PATRIOTAS

Por ALFONSO R. CASTELAO.

Os persoaxes parvos son idénticos no falar. Posúen a memoria dos papagaios, ou dos gramófonos, e a intelixencia dos monos. Levan a alma uniformada con adovios baratos. Viven espiritualmente "de gorra". Débenlle as ideas a calquer libro de testo e débennlle o señorío a calquera xastre. Gostan do "Casino de Caballeros", das "terrazas do café", dos "paseos de moda". Militan en partidos de dereita e soñan coa volta do pasado. Estaría mellor en Madrid que no mesmo ceo. Son moñecos parlantes de fabricación nacional. Están feitos en serie, por Real Orden publicada na Gaceta.

Estes persoaxes obedecen a súa condición de parvos, e odian o galeguismo, sen teren capacidade para comprenderlo. Adouran o estado unitario e centralista, ou sexa "a sagra unidades da patria" (verbas máxicas capas de facer parvear a calquera, incluso a un intelectual). Creen que as aptonomías rompen as unidades da súa patria, que é unha bolíña que lle meteron na cabeza, cando eran nenos. Creen que falar castelán é falar ben e que falar galego é falar mal. Creen que os monárquicos son máis españois que os republicáns. En resume: creen todo canto creían os seus difuntos fabricantes.



O home que non sabe por qué a balanza é o símbolo da Xusticia.
Dibujo de Castelao

O home que foi ladrón e despois fíxose filántropo
Dibujo de Castelao

○ "Rifante"

Por CASTELAO

O "Rifante" era un mariñeiro que ganaba pesos a moreas e que na súa bolsa gardábanse talmente como auga n'unha peneira. En terra o "Rifante" non tiña caletre ningún; en canto poñía pé no seu barco trocábase n'un sabio. Tiña moitos fillos e moitos netos e todos a gastar a barullo porque o mar daba para todo.

Ninguén lle negou o creto de bo patrón e de bo cristián que tiña; mais as veces parecía ter tratos co demo. Habían de largal-o aparello outros mariñeiros e non habían de coller ren; chegaba e "Rifante" o collía unha fartura de peixe.

O "Rifante" era fartureto de seu. Estando a pique de morrer afogado ofreceuse a Nosa Señora e regaloulle un manto de seis mil réas, ademais de misa cantada, música, foguetes, taxe no vos e comida a fartar.

O "Rifante" tiña fé na súa fada. Unha vez enfermouse e fixo de patrón o fillo máis vello. En canto volveu do mar o fillo achegouse o leite do pai e tateando de medo contoulle que o aparello quedara trabado n'unhas pedras. O "Rifante" dixo simplemente: —"Non teñas medo, Ramón; o mar levóuno (o mar dará para outro)". E despois calou e virouse cara a parede.

¡Qué confianza tiña o "Rifante" no mar!

Pero tanta fartura minguou de súpeto e a fame foi entrando en todos os fogares. Tal acenteceu cando as trañas mataron o xeito.

O "Rifante" apareceu un día diante de meu pai, amigo seu dende nenos e ademais conselleiro.

—¿Sabes unha cousa? —dixo—. Hay ¡fame! na casa do "Rifante". Ti xa sabes que nunca pedín nada a ninguén; mais, agora veño petar na tua porta para que me prestes mil réas. Quero botarlle un balcón novo a miña casa, ¿sabes?, e así a xente que vexa que ando en obra non pensará que os meus non teñen que levar a boca...

Meu pai, que correu moito mundo, aseguroulle que a fame cúrase con pan; máis o "Rifante" púxose teso e volveu a falar.

—A vergonza e peor que a fame.

E seguro meu pai de non convencer en terra a un home que somentes ten intelixencia no mar, abreu a gabeta e colleu mil réas; pero o "Rifante" atollouno:

—Non, agora non mos deas; xa virei por eles.

Na noite d'aquel día vilahí se sinteu unha tropa na nosa casa. Era o "Rifante" que viña co-a muller, os fillos, os xerros, as noras e os netos todos en procura dos mil réas.

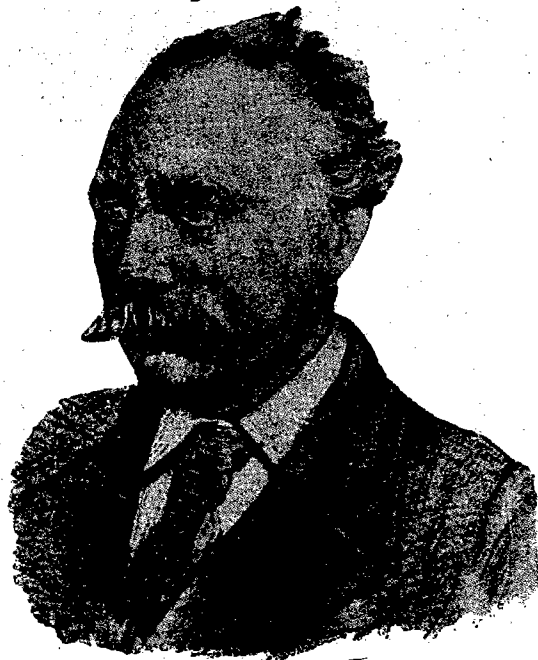
CASA NOYA
de DEMETRIO NOYA

LIBRERIA Y CIGARRERIA
LAMADRID 621 — AVELLANEDA

Glorias de Galicia

Francisco

Añón



AÑÓN nació en Boel, pequeña aldea del Ayuntamiento de Outes en la provincia de La Coruña, el 10 de Octubre de 1812. Aquel dulce hogar, porque tanto suspiró en vida el poeta, es una humilísima casa de aldea, medio oculta entre los frutales del huerto que la circunda, acariciada por las brisas de la Sierra, y donde llegan, con los murmullos del Tines, las vibraciones que dan al aire las campanas de San Orente. Hermoso y bien alabado rincón de Galicia, para el que tuvo siempre Añón entusiasta memoria. En sus *Recuerdos de la infancia*, cuenta el poeta cómo transcurrieron los primeros años de su vida, los años de la niñez, únicos días de sol en su larga y trabajosa existencia.

Hizo los primeros estudios en el Seminario de San Clemente en Santiago, y el que al principio buscaba en la teología baluartes para su fe, no tardó en oír las voces de libertad que repugnaban con sus aparentes aspiraciones, y llegó por el camino de la indiferencia a los límites de la impiedad: la misma pluma que escribió el himno a la Inmaculada Concepción de María, escribió más tarde el soneto al Papa; el que empezó creyente, acabó ateo; horróse de sus ojos la opacidad de la mirada del jesuita y se encendió en sus labios la sonrisa del volteriano.

Del Seminario, pasó Añón a la gloriosa Universidad compostelana y allí, licenciado ya en Filosofía, recibió en 1845 la licenciatura de Jurisprudencia.

Poco tiempo permaneció en Galicia, publicando entonces gran número de poesías y muchos y muy notables epigramas en gallego, perdidos casi todos, que vieron la luz en *El Porvenir de Galicia*, *El Idólatra de Galicia* y *El Correo Compostelano*, periódicos de Santiago y en *El Centinela de La Coruña*.

En 1846, a raíz de los acontecimientos políticos que mancharon con sangre una parte del territorio gallego, se vio Añón precisado a huir a Portugal y fijó su residencia en Lisboa, donde redactó poco después, con Luis Rivera y Lima *La Revista Peninsular*, publicación bilingüe. Llevó el espíritu democrático sus convulsiones a sucesos de doña María de la Gloria, escribió Añón su *Himno dos povos*, que si le alcanzó envidiable reputación como poeta, valióle también ser perseguido y arrojado del reino lusitano, que abandonó en 1850.

Presentósele entonces una magnífica ocasión de viajar, de satisfacer tal vez deseos acariciados largamente, y acompañó en calidad de secretario a un Lord inglés, Mr. Shawfordt, con el cual recorrió gran parte de Francia, casi toda Italia, yendo luego a Andalucía, donde permaneció tres años escribiendo en algunos periódicos en que también colaboraba entonces Vicetto, cuyas novelas empezaban a llamar la atención.

Se trasladó Añón a Madrid en 1861 y vivió dedicado al periodismo político, a esas tareas ingratas e infecundas que no dan honra ni provecho, cuando no se hace granjería de la pluma y cuando no se sabe sacrificarlo todo al afán de medro personal; y en 1866 vióse obligado de nuevo a emigrar a Portugal, donde sólo permaneció catorce meses, porque la revolución de 1868 le abrió las puertas de la Patria.

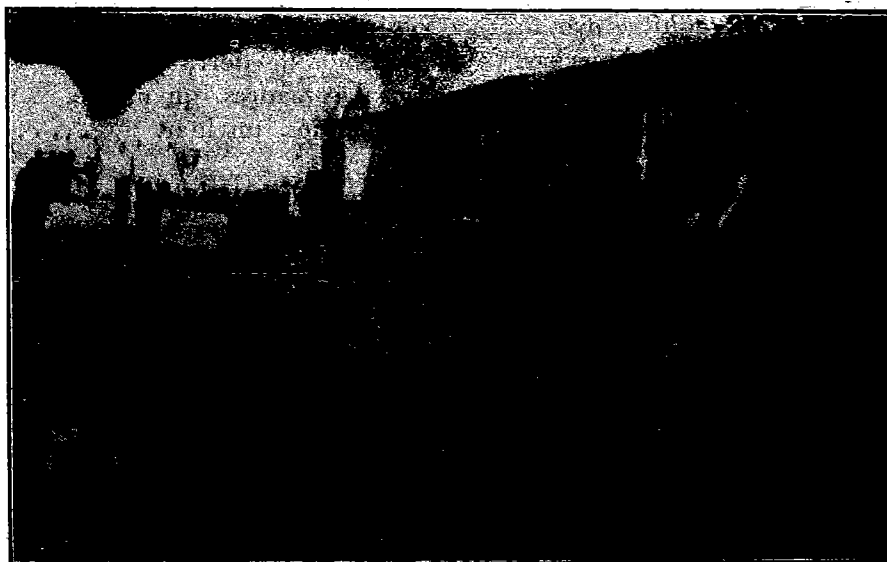
En 1869 recibió una modesta credencial de oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, destino en que fué declarado cesante bien pronto.

Después... después, no puede recordarse su vida sin amargura. Trabajó en el periodismo, dió aliento a algunas publicaciones, arrastró sus desventuras, ocultándolas mientras pudo, y al fin cedió.

Enfermo, viejo y pobre, resignado con su enfermedad y su pobreza, buscando donde caerse muerto, fué Añón el día 15 de Abril de 1878 al Hospital de la Princesa: ocupó cinco días una cama de la sala de San Lesmes, y murió el día 20, fijando la última mirada en el rayo de sol, piadosísimo, que penetraba a través de los hierros y los cristales de una ventana para besar amorosamente la faz del poeta.

Al siguiente día, amortajado con el hábito de San Francisco, fué conducido su cadáver al cementerio del Sur y enterrado allí, en el patio del Pozo, donde quedaron sus restos para siempre.

La noticia de su tristísima muerte produjo en Galicia honda sensación; algo parecido al rubor de la vergüenza coloreó las mejillas de los que podrían ser cómplices en aquel abandono que rodeó los últimos días del poeta, y algo parecido a un principio de reparación hubo de intentarse, pero al fin todo quedó en el intento; no por falta de amor al recuerdo del desgraciado Añón, sino porque la vida es así, fácil para el olvido, y porque el tiempo es un implacable calmante de todas las sensaciones y un eterno torcedor de voluntades.



CASA DONDE NACIO FRANCISCO AÑÓN

ROSALIA

por Gerado Diego

Gerado Diego es un gran poeta español, nacido en Santander a fines del siglo XIX.

Viaja por España y por América pero desconoce a Galicia hasta que por 1930 ocupa el solemne Paraniño de la Universidad de Santiago.

Ganado por Galicia ya su vida está ligada para siempre al fino sentimiento de la lírica y de la literatura gallega, a la que ofrece en 1936 varios de sus mejores poemas bajo la advocación de "Ángeles de Compostela".

De esta serie de poemas sobre temas gallegos, reproducimos el suyo titulado "Rosalia".

Pajarillos, fuentes, flores
—ahí va la loca— decían,
—ahí va la loca soñando—
La loca yo, Rosalía

Soñaba Nueva Galicia
en el cielo noroeste.
Espello da terra nosa.
Finis coeli.

Jardines del paraíso,
mi laurel ya se aclimata.
Y un tordo, siempre de luto,
se eterniza en la fermata.

También desde aquí se oye
crujir de angustia las hierbas.
Y yo vuelo y soy la brisa
que las peina y las consuela.

Que yo no he muerto, hermanos,
que la brisa que os breza
soy yo, vuestra Rosalía
falando lengua galega.

Toda la tarde jugando
con cuatro ángeles, qué risa.
Toda la tarde jugando,
jugando a las cuatro esquinas.

Yo las puse nombre a todas
—ay, trébol de dicha esbelta—
Las llamaba Orense, Lugo,
—alalá—
La Coruña y Pontevedra.

La Colegiata del Sar
se tambalea de sueño.
Sueña que se va a acostar
y que el cielo es muy pequeño.

Sólo se oían laúdes,
salterios y cañucelas.
Y ahora, de soplar la gaita,
carrillos en flor revientan.

Venid conmigo, viudas,
huérfanos de tierra y mar.
Para las madres, un nimbo.
A los niños, un luar.

Rapaces de la Marola,
náufragos de Corrubedo.
Subid con el salvavidas
al taller del sombrerero.

Vete, niña, que no quiero,
que no necesito guía.
Qué porfia.
Si tú te llamas Beatriz,
yo me llamo Rosalía.

Mercería de J. RAMA

Especialidad en camisas para caballero

Precios especiales para los socios de estas sociedades

BOLIVAR 857

T. E. 34 - 8188

Confitería "La Helvética"

SERVICIO DE LUNCH

Av. SAN JUAN 2301

T. E. 23 - 0270 y 1130

Dispensa RENACIMIENTO

VINOS, ACEITES y COMESTIBLES DE LAS MEJORES MARCAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

— DE —

JOSE VILLAGOIZ

Pje. RENACIMIENTO 2795

T. E. 21 - 0322

FLORERIA "BLANCO"

FLORES Y PLANTAS NATURALES
ESPECIALIDAD en RAMOS de NOVIA

VICTOR BLANCO

CORDOBA 3781

T. E. 79 - 4404

TALLER MECANICO de REPARACIONES de AUTOMOVILES
y MICRO OMNIBUS en General

□
SANDE & FERUGLIO

Balcarce 668

T. E. 33 - 4621

Despensa DORREGO

ARTICULOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS
DE LA MEJOR CALIDAD

□
PEREZ & BESADA

FEDERICO LACROZE 4096

T. E. 54 - 7132

"EL YARAVI" Cafés y Tés Finos

Importación Directa

EDUARDO PAN

PIEDRAS 424

T. E. 33, Avenida 4671

"La Crucesita"

José Luis Rey

ALMACEN - CERVECERIA - FIAMBRERIA

Surtido en Artículos Extranjeros y del País
Precios Módicos — Reparto a Domicilio
SIEMPRE MERCADERIAS FRESCAS

Av. MITRE 1496/1500

T. E. 22 - 7106

AVELLANEDA

DEPOSITO DE TABACO

"EL TRIUNFO"

de VENTURA DIAZ

•
Venta de Cigarros y Cigarrillos
por Mayor y Menor

•
AUSTRALIA 1957-63 T. E. 21-2207

Sastrería de Medida

PARA DAMAS Y CABALLEROS

Gran variedad de casimires

*Precios especiales a los socios de
esta Sociedad.*

•
OLAVARRIA 1930 T. E. 21 - 0322



Sociedad "Mutualidad y Cultura Muradana"

Secretaría: MEXICO 1660

BUENOS AIRES

Memoria, Movimiento de Caja
y Balance General

— Año 1949 —

**NOMINA DE LA ACTUAL
COMISION DIRECTIVA**

Presidente Don Domingo González

Vicepresidente . Don Bmé. Fernández Calderón

Secretario Don José Vázquez

Prosecretario . . . Don Máximo Sande

Tesorero Don Bernardino Ramos

Protesorero Don Manuel Hermida

VOCALES TITULARES

Don Manuel Luces Uria — Don Benigno Lestón

Don Angel Leis — Don Manuel Rama — Don Pe-

dro Lado — Don Eugenio Varela

VOCALES SUPLENTES

Don Ramón Lamela — Don Francisco Pérez —

Don Félix P. Lorenzo — Don Ramón Rama.

SINDICO TITULAR

Don Manuel A. Rico

Convocatoria a Asamblea

Se convoca a los señores asociados de la **MUTUALIDAD Y CULTURA MURADANA** a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de nuestra Secretaría, calle México N° 1660, el día 15 de Julio de 1950, Año del Libertador General San Martín, a las 21.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1949.
- 3º Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, por dos años, en reemplazo del señor Domingo González; seis Vocales titulares, por dos años, en sustitución de los señores: José Vázquez, Máximo Sande, Bernardino Ramos, Manuel Hermida, Manuel Luces Uhia y Pedro Lado, y seis Vocales suplentes, por un año, por haber finalizado todos sus mandatos.
- 4º Asuntos varios.

NOTA: Si no concurriera el número de socios que determina el artículo 37 de los Estatutos, el Presidente, pasada una hora de la primeramente fijada, abrirá el acto con el número de socios que concurra y sus acuerdos serán válidos.

LA COMISION DIRECTIVA

MEMORIA

Señores asociados de la Mutualidad y Cultura Muradana:

De conformidad con lo determinado en los estatutos, la Comisión Directiva viene a presentaros una breve reseña de la labor cumplida en el año 1949 y a rendir cuentas de cómo fueron administrados los fondos de la Sociedad. Lo hacemos en esta oportunidad por intermedio de la revista "MONTE LOURO" que como ustedes saben es el órgano de expresión de las cuatro sociedades que componen la unión del Partido Judicial de Muros. Esta revista no pudo salir el año anterior en virtud de no haber sido posible su impresión por no alcanzar los fondos sociales previstos a tal fin, dado su alto costo, pero en la actualidad con una situación financiera muy próspera vuelve otra vez a ver la luz. Esperamos que el esfuerzo que esta publicación significa será debidamente apreciado por los consocios.

El día 29 de junio de 1949, celebrando la festividad de San Pedro, patrono de Muros, se celebró la comida anual de camaradería en honor y beneficio de todos los asociados. No obstante haber sido invitados todos y cada uno de nuestros socios, no concurrieron en la cantidad que la C. D. lo deseaba y era de esperar, en mérito al motivo que nos ha impulsado a ello. Sin duda el hecho de no haber coincidido aquel día en domingo, aunque si feriado, restó concurrencia al xantar.

Como es de conocimiento de ustedes, durante el transcurso del año pasado hemos realizado varias fiestas teatrales seguidas de baile y picnics, todas las cuales han estado muy concurridas por los socios de las cuatro sociedades de Muros y sus amigos. En la sección reservada a registrar los actos relativos a la Unión

de las Sociedades del Partido Judicial de Muros se encuentran amplios detalles de dichas fiestas, con diversas fotografías de los actos más caracterizados.

Desde el mes de julio, inclusive, el alquiler de la Secretaría ha sido aumentado de 20 a 25 pesos por mes, para compensar en pequeña parte los mayores gastos de la Sociedad de Betanzos que nos alquila el local.

A iniciativa del Vicepresidente señor Bartolomé Fernández Calderón, la C. D. aprobó homenajear al actual Presidente señor Domingo González, obsequiándole con una medalla de oro 18 kilates, con la siguiente inscripción: "La Mutualidad y Cultura Muradana a su Presidente señor Domingo González". La C. D. entendió testimoniar así el reconocimiento de todos los componentes de nuestra Sociedad a la labor desarrollada en la misma por el señor González desde los diversos y variados puestos que ha desempeñado en ella durante más de 30 años, en los cuales todo su inmenso caudal de energías y su experiencia en asuntos societarios han sido puestos al servicio de la Mutualidad y Cultura Muradana. El obsequio fué entregado en una sencilla ceremonia durante una de las reuniones de la C. D. cuya crónica damos aparte.

A continuación insertamos el Movimiento de Caja, la Cuenta de Resultados y el Balance General, todo referente al año 1949, los que esperamos merecerán la aprobación de los señores consocios.

Buenos Aires, abril de 1950.

Año del Libertador General San Martín.

La Comisión Directiva

Homenaje al Sr. Domingo González

Con motivo de haber cumplido el señor don Domingo González treinta años de abnegada y patriótica actuación al servicio de la colectividad gallega en Buenos Aires, fué obsequiado en su calidad de presidente de la sociedad de referencia, con una medalla de oro.

Al hacer entrega de la misma el secretario de la Sociedad, señor José Vázquez, expresó los conceptos siguientes: Amigo González. En cumplimiento de una resolución de la Asamblea General de nuestra Sociedad, tengo el alto honor de hacerle entrega de una medalla de oro conmemorativa del 36 aniversario de su fundación.

Al hacerle entrega de la misma, entendemos señalar la real importancia que tiene para nosotros los muradanos este simbólico acto como sencilla y a la vez elocuente expresión de nuestro sentir ante la forma tan eficaz y especialmente, tan profundamente humana, con que supo Ud. interpretar el espíritu con que fué concebida nuestra institución para la República Argentina. Asimismo, como demostración sincera por su cooperación relevante y profundamente desinteresada al servicio de todos nuestros Asociados, por los que nunca escatimó esfuerzos de ninguna naturaleza para complacer el sinnúmero de pedidos de nuestros compatriotas.

En nombre de la C. D. le auguramos la use muchos años, para bien de su familia y de toda nuestra colectividad. Sólo me resta agregar, desde que ello lo involucra todo, que Ud. supo interpretar en su larga actuación el lema que ostenta el escudo de nuestro Partido Judicial de Muros: la muy noble, muy leal, muy humanitaria Villa de Muros.

El señor Domingo González, muy conmovido, agradece la distinción de que ha sido objeto con las palabras siguientes: "Señores Miembros de la Comisión Directiva y amigos todos: Al aceptar muy complacido esta medalla de oro expreso que todo lo que he hecho no me ha guiado más propósito

que el bien de nuestra Sociedad Muradana, como asimismo el de todas las instituciones de mi colectividad gallega en las que he tenido y tengo el alto honor de servir y he podido ser útil.

He puesto en ello sincero patriotismo, el cariño que caracteriza a todos los gallegos y la profunda convicción de que todo lo que se realiza en beneficio de toda nuestra colectividad, es por extensión obra permanente para la patria de nuestros hijos, la digna tierra de adopción en que vivimos y para la que trabajamos por su constante en grandecimiento.

Corresponde destacar en este momento que los que hemos tenido la satisfacción de poder dirigir los destinos de nuestras instituciones y triunfar desempeñando sus cargos directivos, recibimos con frecuencia los laureles del triunfo, pero la mayoría de ellos se deben a la eficaz cooperación que han prestado siempre todos los componentes de sus C. D., dignas colaboradoras todas, y por sobre todo, en la fuerza imponderable que les imprimen sus numerosísimos asociados, plenos de fe y de cariño.

La medalla recibida de vuestras manos la conservaré con la unción que se tiene para todas las cosas que constituyen una demostración de fe cristiana, pues para mí, esa es la representación que tiene y que dejaré a mis hijos como estímulo de honradez y de bondad. Simboliza asimismo las últimas palabras que escuché de mi querida madre cuando la ví por última vez en 1910: "Te pido que te llesves bien con todos para que todo el mundo te aprecie". Dios me ha iluminado y esa ruta que mi madre me indicó, la he seguido sin vacilar a través de treinta y nueve años, recibiendo en ese camino toda clase de atenciones que debo manifestar sinceramente, no he sido acreedor a ellas.

Reciban mis distinguidos amigos un fuerte abrazo de todo corazón.



Movimiento de Caja

ENTRADAS

Saldo al 31 de diciembre de 1948	m\$.n.	1.193.29
Cuotas de socios cobradas	"	646.—
Intereses sobre títulos y caja de ahorros	"	451.94
<hr/>		
Totales	m\$.n.	2.291.23

SALIDAS

Comisiones al cobrador	m\$.n.	125.40
Alquileres Secretaría	"	270.—
Hogar Gallego para Ancianos	"	60.—
Imprenta Soler: 1.000 sobres y 500 cartas impresos	"	68.—
Imprenta Soler: 500 memorándums citaciones C. D.	"	35.—
La Camona: impresión memoria año 1948	"	56.—
Medalla de oro obsequiada al Sr. Domingo González ...	"	300.—
Comida de camaradería del 29 de junio, "Día de San Pedro": restaurant, sobres y circulares	"	419.20
Estampillas correo, remisión, memorias y Secretaría	"	12.70
Casa Barés: 1 sello de goma	"	4.50
Banco de Boston, Caja de Ahorros, intereses de títulos y caja de ahorros, importe neto	"	426.24
Impuesto a los réditos, sellado y comisión cobranza cupones	"	25.70
<hr/>		
Saldo: Existencia en efectivo para 1960	m\$.n.	1.802.74
	"	488.49
<hr/>		
Totales	m\$.n.	2.291.23

DOMINGO GONZALEZ
Presidente

BERNARDINO RAMOS
Tesorero

MANUEL A. RICO
Síndico

Cuenta de Resultados

PERDIDAS

Comisiones cobranza cuota	m\$.n.	125.40
Alquileres Secretaría (6 m. a 20 y 6 a 25)	"	270.—
Hogar Gallego para Ancianos, cuota anual	"	60.—
Comida de camaradería el 29 de junio, San Pedro	"	419.20
Impresión de la Memoria año 1948, y gastos de envío ..	"	58.70
Sobres, cartas, memorándums, citaciones C.D. y recibos cuotas de socios	"	40.—
Medalla de oro al Sr. Domingo González	"	300.—
Estampillas de correo para Secretaría	"	10.—
1 Sello de goma	"	4.50
Impuesto a los réditos sobre la cobranza de cupones	"	19.50
Comisión y sellados bancarios sin cobranza de cupones ..	"	6.20
	m\$.n.	1.313.50
SALDO: Superávit	"	411.64
Total General	m\$.n.	1.725.14

GANANCIAS

Intereses sobre títulos dep. en custodia	m\$.n.	390.—
Intereses sobre Caja de Ahorros	"	61.94
Cobranza de cuotas de socios	"	646.—
Superávit en el ejercicio al 30/9/49 en la Sociedades Uni- das del Partido Judicial de Muros	"	627.20
Total General	m\$.n.	1.725.14

DOMINGO GONZALEZ
Presidente

BERNARDINO RAMOS
Tesorero

MANUEL A. RICO
Síndico

Balance General al 31 de Diciembre 1949

ACTIVO

CAJA: Existencia en efectivo	m\$.n.	488.49
BANCO DE BOSTON - CAJA DE AHORROS		
Saldo al 31/12/48	m\$.n.	2.288.71
Más: Intereses títulos, menos gastos	"	364.30
" Interes en Caja de Ahorros	"	61.94
	"	2.714.95
TITULOS DE RENTA EN CUSTODIA:		
Depositados en el Banco de Boston, en custodia, pe- sos 13.000.— valor nominal, Crédito Argentino Interno 3 %, Ccnv. 1946, valor de costo	"	11.981.57
SOCIEDADES UNIDAS DEL PARTIDO DE MUROS:		
Saldo anterior	m\$.n.	91.96
Superávit, ejercicio 30/9/49	"	627.20
Total a favor de nuestra Sociedad	"	719.16
MUEBLES Y UTILES:		
Existencia de 150 fichas-recibos	m\$.n.	45.—
Existencia de sobres y cartas imp.	"	50.—
Existencia de memorándums	"	28.—
1 Armario-biblioteca y 1 sillón, sin valor	"	—
TOTALES	m\$.n.	16.027.17

PASIVO

CAPITAL DE LA SOCIEDAD:		
Saldo al 31 de diciembre de 1948	m\$.n.	15.615.53
Más: Superávit año 1949	"	411.64
TOTAL	m\$.n.	16.027.17

DOMINGO GONZALEZ
Presidente

BERNARDINO RAMOS
Tesorero

MANUEL A. RICO
Síndico

Historia breve de la "Villa de Muros"

Recopilación hecha por Antonio Lago

La actual risueña villa de Muros, como justamente la apellida Murguía en su magistral obra *Galicia*, ¿es el *Burum* de meletio, el *Buro* de Ptolomeo, el *Burum* de Ortelio y del P. Flórez, el *Burón* de Ceán Bermúdez, el *Concejo de Burón* de Labrada, el *Morodón* del anónimo de Ravena, el *Moridunon* de Celso G. de la Riega, el *Grandimiro* (Grandimuro?) de las vías romanas, el *Claudio Nerium*, *Portus minor* o el *Arrotebrarum portus* de los romanos? Difícil es decirlo con certeza, por la confusión de los escritores antiguos al citarla y por la diversidad de la situación que se le señala.

En estos lugares establecieron sus esteros los celtas-arrotrebas, y en ellos sentó sus reales una colonia griega, de la que se conservan aún sus huellas en el hermoso tipo de la mujer muradana.

En el puerto fondearon las naves romanas que venían en busca de las producciones de los tamaricos y nerios, habitantes en las vecinas montañas, y especialmente el oro de Grandimiro (Brandomil-Zaz), a la que conducían las vías romanas. En tiempos de Julio César, dicen, se libró una reñida batalla en sus alrededores, y habiendo conseguido el triunfo los romanos, sufrieron sus depredaciones los pueblos de las cercanías.

Aparte de restos de anteriores civilizaciones, como castros, dólmenes y mámoas, se conservan aún vestigios de las viejas vías latinas, como los de la Calzada que venía por el litoral, según se ve en Esteiro, próximo a la isla Creba (Quiebra), y desde Freixo a Muros. Unida a esta isla está la poética tradición que el distinguido historiador y cronista de la localidad recoge en su notable obra *Recuerdos de la muy noble, muy leal y muy hospitalaria villa de Muros* (Santiago, 1908), y que relaciona con la situación de las famosas y discutidas *Aras Sextianas*, que supone estuvieron en dicha isla. Respecto a estas aras, a las que asignan lugares tan varios, nos inclinamos a creer que, asistiendo entre los antiguos el culto a los cabos y puntas salientes más notables, en casi todos ellos erigieron altares a sus falsos dioses, y de ahí tal conjunto de opiniones.

Dícese fué fundada por el rey Don Sancho en 956.

En la Edad Media fué villa reallega, hasta que, por donación real de Fernando IV, en 1298, pasó al señorío de la iglesia compostelana, por cambio, según Hoyo, con la de Tarifa. En estos tiempos se denominaba "Prueba de Muros", según figura ya en un privilegio dado por su fundador, confirmado por Fernando el Católico y sus sucesores hasta Felipe II.

El arzobispo don Lope de Mendoza, en la reorganización político-administrativa de la villa, dictó sus "Ordenanzas" en 17 de Mayo de 1406. El prelado dice al reproducirlas Villa-amil y Castro en *Galicia Diplomática*, tomo V (Santiago, 1893), "demostró altas dotes de sabiduría y sentido político. Así lo atestiguan las "Ordenes"... cuyo encabezamiento contiene gallarda muestra de la cultura científica, buen gusto literario y espíritu gubernamental desarrollados en aquella época".

Se prescribe en las "Ordenanzas" el juramento de fidelidad al Señor que habían de prestar la Justicia y Regimiento de la villa, que si enriquecieron y poblaron arzobispos compostelanos, no fué sin luchas y cuestiones sobre jurisdicción, suscitadas por los nobles y el Consejo. Dispone, don Lope, que sean cuatro los jurados con un procurador, los que, en unión de los Justicias, "or-

denen, acorden y libren todos los fechos y negocios que rescrecieren y sobrevinieren a la villa y al Concejo".

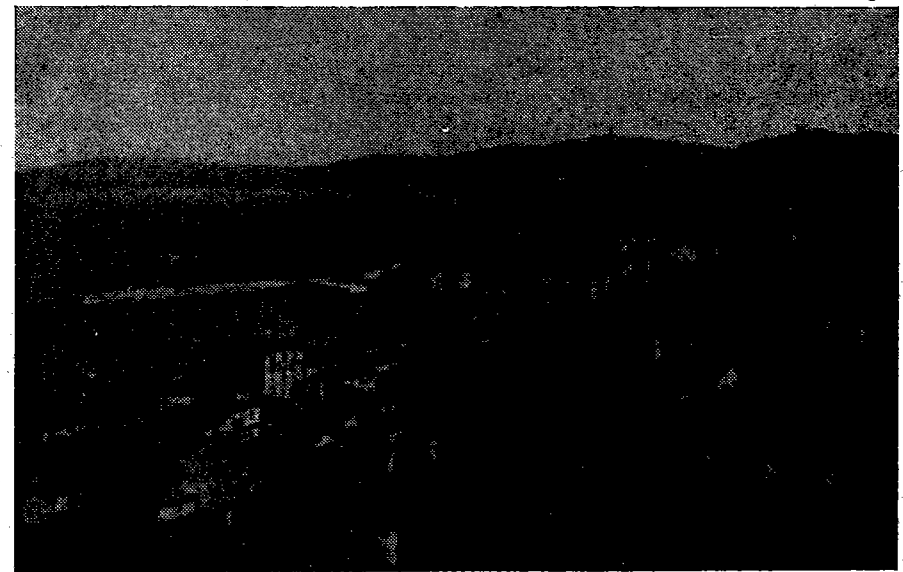
El gremio de Mar de Muros, como el de otras poblaciones costeñas gallegas, tuvo gran poder e importancia, como lo atestiguan la construcción de la torre de la iglesia-colegiata, edificación de una capilla y otras fundaciones.

A mediados del siglo XVI llegó a su apogeo la villa, y su importancia, reconocida ya en parte por Juan II, cuando tuvo necesidad, en 1452, de recordar cuáles eran en las costas gallegas los puertos habilitados para la importación y exportación, citando entre los siete que nombra el de Muros (Los RR. CC., en 22 de Marzo de 1486, confirman los privilegios que de antiguo disfrutaban los marinos de varios puertos gallegos, uno de los cuales era el de Muros). En su visita de 1547, el licenciado Velasco habla de la riqueza de la villa, cuyo diezmo de la mar valía 8.000 ducados. La cultura de sus habitantes era grande, como lo prueban sus hijos ilustres que florecieron en esta época. El puerto era frecuentadísimo, y según el visitador cardenal Hoyo nos cuenta en una de sus visitas, comienzos del siglo XVII, en 1584 se vieron reunidos en la bahía, 48 navíos, entre grandes y pequeños, y su gente era diestra y aguerrida, pues sabía tener a raya los muchos corsarios que por aquellos días infestaban nuestras costas, y a quienes tentaban la prosperidad de la villa y las provechosas, atrevidas y largas navegaciones de los marinos de la misma. Tenía entonces un hospitalillo y las ermitas de Nuestra Señora del Corazón, San Roque, Sancti Spiritus, San Marcos y Santa Cruz.

En Julio de 1544 tuvo efecto el combate naval llamado de Muros, en que la armada española, al mando de don Alvaro de Bazán, destruyó la francesa, librando así a nuestras costas de las acometidas e irrupciones del enemigo.

En 1609 contaba la villa con 600 vecinos, "en su mayor parte pescadores y tratantes mareantes y helicosos". La muralla contaba de diez y ocho torres con sus almenas y un fuerte con diez y seis cañones.

Por efecto del otro combate naval de Finisterre, conocido por los ingleses por el de Ferrol (1805), sufrió un ligero bombardeo la villa por unos buques destacados de la división inglesa, conservándose aún las señales de algunos cañonazos en varios edificios, como en la iglesia de la Virxe do Ca-



Vista general de la villa de Muros tomada desde el campanario de la iglesia parroquial

miño, en la capilla de San José y en el antiguo castillo, hoy cárcel, etc., etc. Anteriormente el combate de Finisterre, o sea más de un mes antes, en Junio de 1805, el castillo fuera tomado por los ingleses, que inutilizaron sus cañones en el desembarco que efectuaron.

Cuando la invasión francesa de 1809, fué el 26 de Marzo de dicho año, para la villa de Muros, "Día terrible, día que para siglos formará época a los vecinos de Muros, que en menos de Catorce oras de Villa rica, Ermosa y bien provista á pobre, miserable y tan orrorosa, que los que la vieron antes no pueden mirarlo oy sin llorar: En tan corto y limitado tiempo toda especie de rigor ha sufrido. Degüello, Saqueo e Incendio", según el Libro de Acuerdos del Municipio Muradano.

La cuestión de la pesca que a últimos del siglo XVIII, tanto dió que hablar y sentir en Galicia, repercutió en Muros, como puerto en que la industria del mar era importante. Apasionados los ánimos, complicó la cuestión que duró largo tiempo y aun hoy resurge por momentos. Con tal motivo, entre las publicaciones que vieron la luz, en pro y en contra, figura una anónima en que se ataca injustamente a la villa y que motivó la edición de un folleto titulado *Carta muradana* (1813), por J. F. D., que rebatió las calumnias e inexactitudes del otro escrito.

En el Archivo Municipal se conservan documentos y privilegios concedidos a este pueblo, por los que se ve cuánta significación tuvo Muros en pasados tiempos. Según ellos, fué residencia de familias nobles, como lo prueban los numerosos blasones que figuran en sus casas, capillas y sepulturas, y de los que nos da curiosos e interesantes dibujos la obra Muros: *Páginas de su historia* (Vigo, 1920), de don Ramón Artaza, distinguido cronista de la localidad, obra que viene a ser como complemento de los *Recuerdos de Muros*.

Armas de la villa. — Tiene por blasón un barco o carabela flotante sobre fondo azul. El barco ostenta en la popa un castillo y un león en la proa. Timbra la parte superior con dos conchas, como señal del señorío que ejerció el arzobispo compostelano.

Dícese que estas armas le fueron concedidas, las del barco, por haber ayudado con dos naves a la conquista de Málaga, y el castillo y el león son como recuerdo o emblema de los reinos de Castilla y León, como villa realenga que fuera.

En el documento de 1298 de que hacemos mención más atrás, se ve el blasón con un castillo de oro con tres torres del mismo metal y, apoyándose en él, a la derecha, un león rampante (oro), todo inscripto en un rombo. En la fachada de las Casas Consistoriales está pintado otro escudo igual al esculpido en la torre del reloj y a los que existen en el salón de sesiones, que son las armas actuales. Orlean estas armas los títulos de "*Muy Noble, Muy Leal y Muy Humanitaria*", concedido el último, pues los otros los ostentaba de muy atrás, figurando ya en documentos de 1612, por S. M. Don Alfonso XIII, en 1906, por el laudable y nobilísimo comportamiento del vecindario cuando el naufragio en aquellas costas del crucero "Cardenal Cisneros".

Hijos ilustres de Muros. — Don Diego de Muros I de este nombre, obispo det Canarias (siglo XV); don Diego de Muros II, obispo de Mondoñedo y cardenal-obispo de Oviedo (siglo XVI); Fray Juan de Muros (siglo XVII), y otros varios.

Visita regia. — En 1900 estuvieron en la villa la Reina Regente, Alfonso XIII y sus hermanas, que arribaron al puerto en el yacht "Giralda".

El insigne escritor Sr. Murguía en las Consideraciones Generales a su Historia de Galicia, refiriéndose al tipo muradano dice: "*En Muros se conserva intacto un traje especial y privativo cuyo rico y severo atavío tan*

a propósito es para que aquellas mujeres, tenidas, y con razón, por las más bellas de Galicia, luzcan sus envidiables perfecciones.

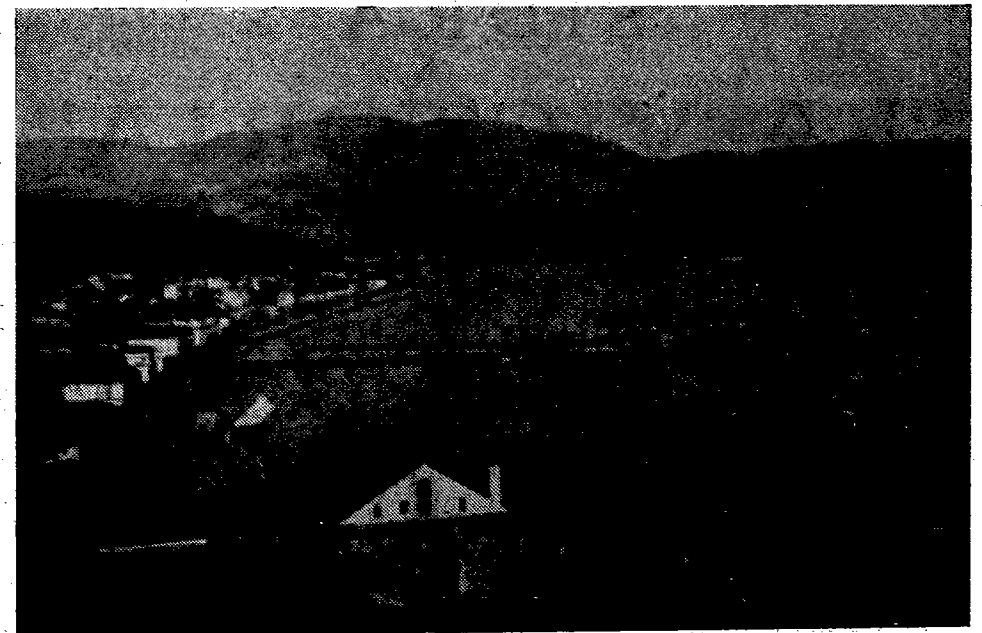
Y... en *CANTARES GALLEGOS*, dice Rosalía de Castro:

As de Muros tan finiñas
Q'un coidara que se creban
C'aquelas caras de virxe
C'aqueles ollos d'almendra.
C'aqueles cabelos longos
Xuntados en longas trenzas;
C'aqueles cores rousados,
C'al si á aurora llos puñera;
Pois así de soaves.

Com'aurora que comenza,
Descendentes d'as airosas
Fillas de pagana Grecia
Elas de negro se visten.
Delgadiñas e lixeiras.
Refaixo e mantelo negro,
Zapato e media de seda
Negra chaqueta de raso,

Mantilla d'a mesma peza,
Con terciopelo adornado
Cánto enriba de sí levan;

Fillas de reinas parecen,
Griegas estátuas semellan,
Si á un rayo de sol poniente
Repousadas se contempran;
Ricos panos de Manila
Branco e cor de cereixa,
Crúzanse sobre o seus seo
Con pudorosa modestia;
E por ent'eles relosen
Como brillantes estrelas
Aderezos e collares
De diamantes e de perlas
Pendientes de filigrana
E pechuguíñas de cera.



Vista general de la población de Muros



Esta fotografía corresponde a los niños Amadeo José Ricart de seis años y María Cristina de Gómez Pintos de dos años, jugando en las playas de Mar del Plata.

Estos dos niños son primitos y se llevan como dos hermanitos, sus padres y abuelitos y demás familiares los veneran como es natural, pero en verdad Amadeito Ricart conociéndolo en la vida del hogar es un chico extraordinariamente inteligente en sus conversaciones, muy amable y cariñoso y lo mismo la niñita María Cristina.

Nada más que nos resta de felicitar a sus padres por estos dos encantadores niños.

SIDRA "LA VICTORIA"

es la mejor.

GRAN HOTEL "EUSKALDUNA"

Café, Bar y Restaurant - Servicio especial para banquetes y casamientos

Vázquez, Hermida & Cía.

AMPLIAS COMODIDADES PARA FAMILIAS

LIMA 1332 esq. Cochabamba

T. E. 23-4043 y 26-6486

ALALÁ

Cantar de véspero, copla de "ruada", romanza de saudade, aria de nostalgia, alma lírica de la raza celta, sentimental y fuerte, heroica y supersticiosa, ¿dónde habías de nacer, divino cantar, sino en la tierra regalada de las montañas orgullosas y los valles como jardines y los ríos sonoros? ¿Con qué habían de rimar las notas graves, las notas melancólicas del "alalá", sino con los crepúsculos tristes, con la fronda que ensombrece las hondonadas con la música vigorosa que arranca el viento a las arpas de los pinos, con el flauteo apagado de la brisa que resbala por entre los gentiles maizales, con la orquesta de las campanas tañidas en lejanía y que suenan solemnes elevando con sus voces de bronce toda la unción de su estirpe mística?

Cuando la gaita "agarimosa" plañe el "alalá", acuden al alma los sollozos y las risas, los gritos de guerra y las cantilenas de amor. Y cuando al acento trémulo del "fol" se mezcla la voz humana, diciendo la copla tierna, la copla cazurra, la copla cariñosa, la copla bronca de los celos o la copla ufana de la victoria, todo gallego siente el escalofrío de las emociones intensas, el palpitar robusto de las memorias, que llegan en tropel al pecho y suben al lacrimal para que los ojos lloren dulcemente.

Viejo y soberana canción, que está en el esqueleto de la vieja tierra celta y en la entraña de la gloriosa raza. Vivirá como el mundo. Sus compases de ensueño y de niebla, sus ecos de misterio y de religiosidad, son parejos a los aires que vibran en las regiones brumosas de Germania y de Irlanda. Pero tiene, además, motivos personales y acentos típicos, engendrados en el solar nuestro, y que son como gritos de nuestra alma torturada y sufridora. Tan es nuestro el "alalá", tan es de nuestro espíritu refinadamente sentimental, que cada gaitero, cada moza que lo gime, cada rapaz que lo hace vibrar, le da variantes que prolongan en las notas su temperamento artísti-

co. Y en cada comarca, en cada montaña, en cada valle, en cada ribera del río y en cada aldea, cambia de modalidad, de ritmo y de expresión. Dicen gentes eruditas que la inmortal balada nació en Chan de Amoeiro, en la espléndida altiplanicie orensana. Y a fe que el escenario es digno de tal portento. En esta disquisición los sabios se adentraron por sendas de poesía. ¿Acertaron?

Pero si ha tenido el Chan como cuna, Galicia entera hizo del "alalá" himno de raza. Y por toda la región vuelan sus notas vibrantes y cadenciosas. Y emigran a la otra banda del Océano con los hombres que buscan riquezas en la América y recorren todos los mares del mundo en manos de los marineros gallegos.

Los acentos de la divina sonata suenan en las minas norteñas, en los maniguales del trópico, en las islas de los remotos océanos, en los continentes todos, en todo el haz de la tierra, porque a todas partes lo llevarán los gallegos para recordar la patria, para sentir el tono con que arrullan las madres y en el eco cariñoso con que las novias dicen mieles de querer.

En la entraña de la tierra, en la espesura del manigual, en la pampa, entre las olas embravecidas, en la etapa castellana bajo el fuego del sol que requema los sesos del segador, en el taller y en la nave de la fábrica de nación extraña, el "alalá" pone energías en los cuerpos exhaustos y confortaciones en las almas que se vencen ante lo rudo del combate. Entonces, en la angustia de lucha, con la visión de la familia en abandono, con el recuerdo del valle o la montaña natal, llega a la mente del emigrado la memoria del cantar de cuna y de la copla de jolgorio. Y surge en las gargantas, con unción de salmo, la cadencia dulcísima que engendró la estirpe y que está en los gallegos confundida con la carne y con la sangre.

Siempre sentimental, realmente sentimental, el "alalá" suena con el refle-

jo emotivo de quien lo canta, y en acordado panteista con el paraje donde se diluyen sus notas. Así es fuerte dentro de su quejumbre, en la montaña, porque necesita llenar con sus ecos las cañadas hondas y las simas profundas. Y es suave y lento en los valles y en las playas, porque, sin esfuerzo, vuela en la brisa y todo lo abarca. Y es desolador y trágico en labios del mendigo que pordioseca, prometedor en la boca roja de la rapaza. Y violento cuando lo ezhala el mozo que reta por causa de un amor. Y bronco en las olas marinas. Y nostálgico y evocador en la voz del emigrado.

Para un aire de "alalá" rimó la musa excelsa de Rosalía este sollozo de desterrado:

"Airiños, airiños, aires,
Airiños da miña terra,
Airiños, airiños, aires,
Airiños, levaime a ela."

Los troveros populares y anónimos, los hermanos espirituales de aquellos creadores de la ingente música, rizaron con ella coplas de pasión, de ternura, de saudade y de plegaria. Oídlas:

"Eicha de dar e dareicha
Eicha de volver a dar...
A sangre das miñas venas
Cando me poida escoar."

Así se ama en Galicia, con apasionamiento absoluto, con el renunciamento supremo que dice el cantar.

Y las hambres de amor, las congojas de pasión no saciada, se expresan así:

"—Cantan os galos pr'o día,
Erguete meu ben, e vaite.
—¿Cómo m'hei d'ir, queridíña,
Cómo m'hei d'ir e deixarte?"

El "alalá" es madrigal socarrón, queja punzadora, epigrama erótico:

"Maruxa si che pesou
Po'lo amor que me tiveche
Dame os bicos que che dei
E eu dareiche os que me deche."

Es tierno y sentido como llanto de

niño y llora a la madre buena y santa con esta copla:

"Miña nai, miña naiciña,
Como miña nai ningunha...
Que me quentaba a cariña
C'o calorciño da sua."

Es saudoso y apesadumbrado, monótono como letra de añeja cantiga, cuando dice:

"O cantar do galleguíño
E un cantar que nunca acaba,
Empeza con trainanina
E acaba con trainanana."

Es plegaria, mezclando la arrogancia que da la costumbre del peligro con la fe ancestral, en esta copla:

"Santa Virgen do Chanteiro,
Dano'lo vento de popa;
Que somol'os murgadeses,
Levamo'la vela rota."

Condena, fustiga, tiene facetas de sátira ruda, de imprecación áspera, cuando canta:

"O río cando vai cheo
Leva carballos e follas,
Tamen podía levar
As linguas murmuradoras."

Es ingenuo, candorosamente, infantil, lleno de gracia y de fervor primitivos, este "alalá":

"Alá ven Nosa Señora
Andando po'la ribeira,
Traje as perniñas a'o aire,
Parese unha rianxeira."

Todas las modalidades del sentimiento tienen cabida en la música del "alalá". Sus notas sirven para rimar todos los sentires del alma gallega. Es el himnario de la raza y recoge todas las impresiones de su pentagrama de portento. Es el compendio de todas las otras canciones celtas. Es la suma de todo lo lírico que han producido la Tierra y el espíritu de sus gentes.

El "alalá" es la paloma mensajera del poeta:

"Pombiña mensaxeira,
De branca pruma,
Fálalle a'os emigrados
Da Patria sua..."

LOUBANZA

Fala da miña nai, fala armoñosa
en que o roço d'os tristes rube o ceo
y en que decende a prácida esperanza
os afogados e doridos peitos;

Fala dos meus abós, fala en que os parias;
de trévoa epolovo e de sudor cubertos
piden a terra o grau d'acor d'o sangue
qu'ha de cebar a besta d'o daudemio...

Lengua enxebre; en que as ánemas d'os mortos
n-as negras noites de silencio e medo,
encomendan os vivos as obrigas
que ¡mal poados!, sin cumprir morreron.

Idioma en que garulan os paxaros,
en que falan os ánxeles os nenos,
en que as fontes soluocan e marmulan
entre os follosos árbores os ventos;

Non, ti non morrerás, céltica musa
nada d'a Suevia n-os cruzales pechos,
último amor d'o páleto Macías,
atravesado o corazón c'un ferro;

Fecundo nume d'o úneco rey sabio
que n-o solio d'España tivo asentado,
arpa inmortal d'a doce Rosalía,
d'o infortunada Añón himno postreiro.

Ti non podes morrer... ¡Eso quixeran
os desleigados que te escarneceron!
mais ti non morrerás, Cristo d'as linguas;
¡Non, ti non morrerás, ouh Nazarenol

Apóstol teu, anque o mais ruin de todos,
pr'onde quer levarei teu Evanxelio,
o fatelo vistindo de inominia
que pra mofa n-as costas che puxeron.

N-o teu nome, por terras e por mares
ofercerei paz e salú os enfermos,
falareilles d'a patria os desterrados,
de liberdade e redención os servos.

Anunciarei o día d'o teu trunfo
por cibdades e vilas e desertos,
e si por te anunciar me apedrearen,
¡inda o morrer te mentarán meus beizos!

CURROS ENRIQUEZ

La Decadencia de España

Lección del doctor Enrique de Gandia, vicepresidente de la Sociedad Geográfica Americana secretario de la Academia Nacional de Historia; de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; presidente de la Asociación Argentina de Estudios Históricos, etc., en el "Liceo de España".

La decadencia de España fué el triunfo de su grandeza. Muchos son los historiadores que han estudiado este proceso histórico a través de una visión errónea. Decadencia llámase la declinación de una cultura, de una fuerza o de un ser. Cuando una ascensión adopta otro estilo no es decadencia: es nueva vida. Las culturas tienen una duración y no pueden prolongarse indefinidamente a lo largo de los siglos. El poderío político tampoco es inmutable. Ninguna nación ha conservado en forma ininterrumpida todos sus poderes. Las alzas y bajas del poder pueden significar una decadencia o un simple cambio de forma. En la historia de España no hubo una auténtica decadencia. La afirmación parecerá paradójica. Lo que hubo en España fué un cambio de edad. Su llamada decadencia fué el resultado natural de su desarrollo. El Siglo de Oro español nació de una ascensión que arrancaba desde siglos atrás, cumplió su trayectoria admirable y empezó a esfumarse para dejar lugar a otro siglo. La conquista americana y el dominio político europeo llegaron, al mismo tiempo, a su más alto grado. El gobierno de Felipe II marcó este punto máximo. El Renacimiento, en Italia, y el Siglo de Oro, en España, cerraron su desarrollo. Empezaron nuevas tendencias, nuevos estilos y nuevos gustos. El por qué de estos cambios, de estas "modas" de la cultura, es el problema de la vida del hombre. Pretender una prolongación indefinida del Siglo de Oro español o del Renacimiento italiano es tan absurdo como exigir a la cultura egipcia o a la cultura griega una continuidad ininterrumpida hasta hoy. El Siglo de Oro fué un siglo extraordinario y pujante, como el Siglo de Pericles y otros pocos siglos en la historia del mundo. Son siglos de excepción, y los siglos que les suceden no son de decadencia, sino de normalidad.

El poderío español tiene que ser comprendido en su esencia y en sus fines. España tuvo una grandeza histórica. Nunca tuvo delirios de grandeza. Con los Reyes Católicos terminó la lucha contra los moros y la influencia de los judíos. Con Felipe II se hundió en Lepanto el terror turco del Mediterráneo. Los ideales de España, en lucha durante ocho siglos, habían logrado su triunfo y su fin. España había combatido por razones de espíritu y por razones de fe. La unidad política y religiosa había sido lograda. La expansión americana avanzaba por sí sola. La escisión de los protestantes había llegado a un punto muerto. España, después de Felipe II, no tenía causas para emprender nuevas luchas ni nuevas conquistas. Si lo hubiese intentado, habría cometido un despojo, acto que los códigos y los juristas combatían por igual. Con esta justa paralización se inició un nuevo estilo de vida. La hegemonía política de España en Europa dejó de existir con la pérdida de Flandes y la tregua del 1609. Esta tregua con los estados de Flandes tuvo consecuencias trascendentales. España vióse obligada a tolerar la religión protestante en unas provincias que hubieran podido ser totalmente católicas. El comercio en las Indias Orientales, hasta entonces prohibido a los holandeses, tuvo que admitir unos competidores. Inglaterra y Holanda se enfrentaron, de este modo, con los comerciantes españoles y portugueses. Portugal y España sufrieron un rudo golpe en sus monopolios. Portugal, además, se dió cuenta de la debilidad española frente a las pre-